DICTAMEN N° 42 /2011.-

Encarnación, 05 de diciembre de 2011.-

Señor

Don Juan Eudes Afara Maciel, Gobernador

GOBERNACIÓN DE ITAPUA

E. S. D.

En la ciudad de Encarnación, a los 05 días del mes de diciembre del año 2011, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en la Avda Irrazabal e/ Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad específicamente en el Despacho de la Secretaria de Administración y Finanzas, siendo las 12:00 horas, se reúnen la Abog. Elvia Ariste de Sandoval, Secretaria General de la Gobernación de Itapúa; el Arquitecto Carlos Silvero, Secretario de Obras Públicas, el Lic. Crescencio Sartorio, Secretario de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa y el Abog Eduardo Giménez - Asesor Jurídico Adjunto de la Gobernación de Itapúa, todos integrantes del Comité de Evaluación de la Gobernación de Itapúa, la cual se encuentra conformada para la evaluación de las ofertas presentadas en la Apertura de sobres de la Licitación en la modalidad de Concurso de Oferta N° 04/2011 para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION - Plurianual .----------

La apertura de sobres con las ofertas se realizó en acto público, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa, en fecha 02 de diciembre del 2011, a las 11:30 horas, conforme con los datos del llamado y procedimientos establecidos en la ley 2051 de Contrataciones Públicas.--

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo los datos del llamado: Concurso de Oferta para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículos de la Institución, ID N° 218.555. Parte del presupuesto del presente llamado se encuentra previsto en ejercicio fiscal 2011 y la diferencia se encuentra sujeto a la aprobación del presupuesto del ejercicio fiscal 2012 asignado en a la Gobernación de Itapúa en el presente rubro.----------

Durante el acto de apertura se verificó que las empresas han presentado los documentos sustanciales detallados a continuación: planilla de precios, planilla de ofertas, declaración Jurada de Inhabilidades, declaración jurada que garantiza los derechos de la niñez y adolescencia, garantía de mantenimiento de oferta.--------

Una vez finalizado el acto de apertura se elaboró el acta correspondiente siendo firmada la misma por los presentes en dicho acto.----------

Conforme al Acta de Apertura de sobres de fecha 02/12/2011, han sido 2 (DOS) empresas las que presentaron sus ofertas para el referido llamado. El detalle de las empresas y los montos que han ofertado, según registro en el acta de Apertura es la siguiente: ----------

OFERENTES	OFERTAS POR LOTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA GUARANIES
1) Cóndor SACI	N° 1 Gs. 22.038.000 N° 2 Gs. 22.068.000 N° 3 Gs. 7.208.000 N° 4 Gs. 20.983.000 N° 5 Gs. 23.103.000 N° 6 Gs. 1.905.000 N° 7 Gs. 32.765.000 N° 8 Gs. 14.330.000 N° 9 Gs. 14.330.000 N° 10 Gs. 1.710.000 N° 11 Gs. 1.710.000 N° 12 Gs. 3.957.000 N° 13 Gs. 29.379.000 N° 14 Gs. 26.379.000 N° 15 Gs. 22.833.000 N° 16 Gs. 27.403.000 N° 17 Gs. 27.403.000 N° 18 Gs. 20.520.000 N° 19 Gs. 31.100.000 N° 20 Gs. 31.100.000 N° 21 Gs. 31.100.000 N° 22 Gs. 31.100.000 N° 23 Gs. 31.100.000 N° 24 Gs. 27.403.000 N° 25 Gs. 27.403.000 N° 26 Gs. 31.100.000	561.430.000.-
2) RIEDER & CIA SACI	N° 16 Gs. 341.173.051 N° 17 Gs. 341.173.051 N° 18 Gs. 160.506.982	842.853.084.-

Se deja constancia que en el acto de Apertura se registra los montos tal cual se presento en la oferta, cuyos montos fueron verificados y corroborados, de conformidad al precio ofertado.----------

Igualmente el Comité ha confeccionado el cuadro comparativo de ofertas a fin de realizar una comparación precisa y clara respecto a los montos ofertados, siendo los resultados obtenidos, conforme a los precios unitarios presentados, se han encontrado errores aritméticos en la Empresa Cóndor SACI donde no ha multiplicado correctamente los ítems N° A 1, del Lote N° 3 modificando el Total del Lote N° 3; por los Ítems N° E del Lote N° 15 modificando el

Total del Lote N° 15; la cual adjuntamos a la presente según anexo 1.---
En este orden, el comité procedió a la comparación del cuadro estimativo de precios con las ofertas presentadas, a modo de realizar un mejor y completo estudio de las ofertas, la cual adjuntamos a la presente según Anexo 2.----------

Seguidamente el comité de Evaluación en cumplimiento de la norma que rige la materia realizó la revisión, control, consideración y análisis de las ofertas presentadas por la empresas: CÓNDOR SACI Y RIEDER CIA & SACI en ese sentido el comité examinó los documentos que se han presentado, que una vez concluido el proceso de análisis el Comité de Evaluación considera que los documentos sustanciales presentados (Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, declaración jurada que garantiza los derechos de la niñez y adolescencia, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad de acuerdo al art. 20 inc. "w" ambos de la ley N° 2051/03, conforme a lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas) se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación. Además, los documentos adicionales presentados por las empresas se ajustan a las exigencias del llamado (Constancia del SIPE, Certificado de Cumplimiento Tributario, Cédula Tributaria, pago de IVA, entre otros).----------

Así mismo, conforme a los informes financieros presentados por cada empresa y las constancias obrantes en las ofertas, este Comité es de criterio de que los mismos reúnen la capacidad y solvencia para el cumplimiento de lo ofertado.----------

Seguidamente el Comité de Evaluación ha considerado las especificaciones técnicas de los productos ofertados conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, encontrando que las mismas han sido presentadas de conformidad a lo solicitado.----------

El Comité de Evaluación al terminar el análisis de los bienes ofertados por las Empresas CÓNDOR SACI, RIEDER & CIA SACI los mismos se ajustan sustancialmente con las especificaciones técnicas requeridas en la presente convocatoria, permitiendo de esa forma el cumplimiento de lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Terminada la evaluación de los puntos mencionados, este comité sugiere la adjudicación por ítems con los precios más bajo. En ese sentido se ha seleccionado la oferta de: **Empresas 1) CONDOR SACI por los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26** hasta la suma de Gs. 456.910.000. Cabe mencionar que los ***Lotes N° 6, 7, 10, 11, 21 y 22*** se sugieren declarar desierto en virtud a lo dispuesto en la Ley 2051/03 en su Art. 30 inc. C última parte... ***por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente ley.***-

A continuación el Comité de Evaluación expone el siguiente cuadro de montos máximos sugeridos para ser adjudicados:

Empresa Adjudicada	Monto Total Máximo adjudicado Guaraníes
Cóndor SACI	456.910.000

Cabe señalar que las recomendaciones de adjudicación realizada es en virtud a que las empresas disponen de la condición legal y técnica para la provisión de los bienes objetos de la convocatoria, las mismas disponen de la capacidad económica y financiera para cumplir con el contrato y se sugiere la adjudicación atención al precio más bajo ofertado en cada Lote.----------

El detalle de los bienes sugeridos para su adjudicación se ilustra a continuación en el cuadro:

CONDOR SACI

Lotes	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Cóndor S.A.C.I.			
			Presentación	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
	Lote Nº 1					
Vehículo: CAMION AGRALE - 7500 MOD 2002						
R.A.S.P. k-0000569 CHAPA Nº AYH 603						
	Total Lote Nº 1					21.438.000
	Lote Nº 2					
	Camión VW 8140 2re Mod 1998					
R.A.S.P. K-0000280 CHAPA Nª AJO 977						
	Total Lote Nº 2					22.068.000
	Lote Nº 3					
Furgón Móvil Salud						
R.A.S.P k-0000281 Chapa Nª: AJO 920						
	Total Lote Nº 3					7.160.000
Lote Nº 4						
Vehículo: CAMION VOLQUETE VW MOD. 1999						
R.A.S.P. K-0000254 CHAPA Nº AJO 976						
	Total Lote Nº 4					20.983.000
	Lote Nº 5					
	Vehículo: Camión Volquete Ford F14000					
	RASP K-0000031 AJO 905					
	TOTAL LOTE Nº 5					23.103.000

	Lote Nº 8					
Vehículo: CAMIONETA CHEVROLET S-10 4X4 MODELO 2000						
R.A.S.P. K-0000386	CHAPA Nº ABE 793					
	TOTAL LOTE Nº 8					15.263.000
	Lote Nº 9					
Vehículo: CAMIONETA NISSAN PATROL MODELO 2005						
R.A.S.P. K-0000524	CHAPA Nº EAC 640					
	TOTAL LOTE Nº 9					14.330.000
	Lote Nº 12					
	Camioneta Hilux 4x4 1999					
R.A.S.P. K-0000250	CHAPA Nº AJP 104					
	TOTAL LOTE Nº 12					3.975.000
	Lote Nº 13					
Vehículo: CAMIONETA TOYOTA HILUX DC 4X4 MOD. 99						
R.A.S.P. K-0000251	CHAPA Nº AJO 903					
	TOTAL LOTE Nº 13					26.379.000
	Lote Nº 14					
Vehículo: CAMIONETA TOYOTA HILUX DC 4X2 MOD. 2006						
R.A.S.P. Nº K-0000521	CHAPA EAD 518					
	TOTAL LOTE Nº 14					26.379.000
	Lote Nº 15					
	Vehículo Camión Volquete Tipo 14150 VW 1999					
	RASP k-0000253 AJO 956					
	TOTAL LOTE Nº 15					22.500.000
	Lote Nº 16					
Vehículo: CAMION VOLQUETE VOLVO V 210 MOD. 2008						
R.A.S.P. K-0000578	CHAPA Nº BDB 643					
	TOTAL LOTE Nº 16					27.603.000
	Lote Nº 17					
Vehículo: CAMION VOLQUETE VOLVO V 210 MOD. 2008						
R.A.S.P. K-0000579	CHAPA Nº BDC 539					
	TOTAL LOTE Nº 17					27.603.000
	Lote Nº 18					
Vehículo: CAMIONETA VOLVO MODELO 2009						
R.A.S.P. K-0000603	CHAPA Nº BEH 753					
	TOTAL LOTE Nº 18					19.990.000

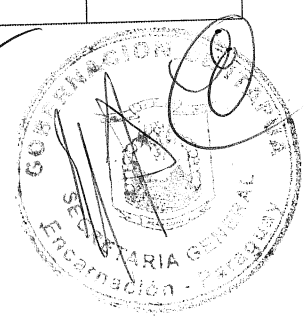

	Lote Nº 19					
Vehículo: CAMIONETA NISSAN NAVARA MOD. 2008						
R.A.S.P. Nº K-0000604	CHAPA BED 416					
	TOTAL LOTE Nº 19					30.540.000
	Lote Nº 20					
Vehículo: CAMIONETA NISSAN NAVARA MOD. 2008						
R.A.S.P. Nº K-0000605	CHAPA BED 338					
	TOTAL LOTE Nº 20					31.100.000
	Lote Nº 23					
Vehículo: CAMIONETA NISSAN PICK Up 4X4 MOD. 99						
R.A.S.P. K-0000156	CHAPA Nº AJO 959					
	TOTAL LOTE Nº 23					30.190.000
Lote Nº 24						
Vehículo: CAMION VOLQUETE FORD CARGO 1722 MOD. 2011						
R.A.S.P.	CHAPA Nº PHF 613					
	TOTAL LOTE Nº 24					27.603.000
Lote Nº 25						
Vehículo: CAMION VOLQUETE FORD CARGO 1722 MOD. 2011						
R.A.S.P.	CHAPA Nº PHF 801					
	TOTAL LOTE Nº 25					27.603.000
	Lote Nº 26					
Vehículo: CAMIONETA NISSAN NAVARA MOD. 2008						
R.A.S.P. Nº K-0000608	CHAPA BED 339					
	TOTAL LOTE Nº 26					31.100.000

El acto se desarrollo con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité que sugiere al Señor Gobernador la adjudicación de los bienes ofertados según los Lotes con menor costo, lo cual ya hemos detallado más arriba, y con la expresa mención y salvedad que las empresas adjudicadas gozan de solvencia y capacidad para el cumplimiento de lo ofertado, según se desprende de los documentos arrimados, sumado a los criterios analizados anteriormente salvo mejor parecer vuestro. ---------

Lic. Crescencio Sartorio
Secretario de Administración y Finanzas

Arq. Carlos Silvero
Secretario Obras Públicas

Abog. Eduardo Giménez
Asesor Jurídico Adjunto

Abog. Elvia Ariste de Sandoval
Secretaria General